

DECRETO EXENTO N°: 3305/09
MARIA ELENA, 27.11.09

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1.- La solicitud de fecha 24.11.09 de uso de 10 día(s) de Feriado Legal, correspondiente al año 2009, presentado por el funcionario (a) CECILIA OSVEN CARVAJAL., Administrativo, Grado 16° en E.M.S.

El Registro N° 339 de fecha 25.11.09 de Oficina de Partes.

- 2.- Lo dispuesto en los Artículos 101, 102 y 103; Párrafo 3° Título IV "de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 18.883" estatuto administrativo para funcionarios municipales.

- 3.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de feriado Legal año 2009, al funcionario (a) CECILIA OSVEN CARVAJAL, Administrativo, Grado 16° en E.M.S.

DIAS FERIADO LEGAL	: 07/2008 + 22/2009 + 05 F. REGION
DIAS QUE SOLICITA	: 10/2009
SALDO DE DIAS POR UTILIZAR	: 07/2008 + 12/2009 + 05 F. REGION
FECHA (DESDE)	: 04.01.2010
FECHA (HASTA)	: 15.01.2010

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

JFGB/AAM/tt.
DISTRIBUCION:
Interesado
Carpeta Personal
Archivo.



JORGE FRANCISCO GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA